

ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN

En la Ciudad de Cancún, Estado de Quintana Roo, México, siendo las 11:45 horas del día 02 de agosto del 2022, estando reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Plaza Hollywood, ubicada en el Primer Nivel, Palenque S/N, 35, C.P. 77505; de conformidad con lo previsto en los artículos 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, publicada en el Periódico Oficial del Estado el día 11 de octubre del 2019; así como en atención a la convocatoria previamente emitida por la Maestra Rosa Elena Lozano Vázquez, Secretaria de Desarrollo Económico; se procede a la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, en lo sucesivo el "CONSEJO", de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida
- II. Palabras por parte del representante del Municipio de Benito Juárez,
- III. Lista de Asistencia,
- IV. Instalación y toma de protesta de integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, por parte de la Mtra. Rosa Elena Lozano Vázquez, Secretaría de Desarrollo Económico
- V. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día,
- VI. Palabras del Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria, Dr. Alberto Montoya Martín del Campo,
- VII. Presentación de la plataforma de Trámites y Servicios del Estado (POTyS), a cargo del Mtro. Marco Bravo Fabián, Director General del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología,
- VIII. Presentación del Plan de trabajo para la Integración de la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria por parte de la Mtra. Karla Patricia Rivero González, Comisionada Estatal de Mejora Regulatoria,
- IX. Presentación y aprobación del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo.
- X. Asuntos Generales,
- XI. Lectura de Acuerdos,
- XII. Mensaje final por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico, Mtra. Rosa Elena Lozano Vázquez,
- XIII. Clausura y despedida.

A continuación, se procede al desahogo del Orden del Día, en los siguientes términos:

BIENVENIDA. -----
En desahogo del presente punto, y en uso de la voz, la Mtra. Rosa Elena Lozano Vázquez, Secretaria de Desarrollo Económico, procede a dar la bienvenida a los asistentes al evento y agradece ampliamente la concurrencia, interés y participación de los presentes en el tema de Mejora Regulatoria y en la Instalación del "CONSEJO".-----

Señaló también, que el "CONSEJO", fungirá como ente rector para la implementación de las acciones dirigidas a fomentar la competitividad, y el enlace entre los sectores público y privado en asuntos que favorezcan la Mejora Regulatoria de la entidad. -----

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, celebrada con fecha 02 de agosto del 2022.

Estar a la vanguardia en tecnología; contar con leyes y reglamentos actualizados; y lograr el acceso a un conveniente estatus de simplificación administrativa, son principios estratégicos para la administración pública que generan seguridad jurídica, confianza social, e incentivan las inversiones y, por ende, mayor bienestar social. -----

PALABRAS POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ.
En el desahogo del segundo punto del orden del día, a cargo del Lic. Mario Esteban Luévano Cataño, Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación del H. Ayuntamiento de Benito Juárez. -----

LISTA DE ASISTENCIA. -----
La Mtra. Karla Patricia Rivero González, procede al pase de Lista, verificando que exista el Quorum Legal para la celebración de la Sesión, existiendo el quorum legal se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, POR PARTE DE LA MTRA. ROSA ELENA LOZANO VÁZQUEZ, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO. -----

En cumplimiento de los artículos 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 11 de octubre del 2019, el cual establece la instalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, la Mtra. Rosa Elena Lozano Vázquez, Secretaria de Desarrollo Económico, en representación del C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo y presidente del "CONSEJO", se dirige a los integrantes propietarios y representantes suplentes de los integrantes propietarios de este con el fin de tomarles protesta formal, en los siguientes términos:-----

Integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria: ¿protestan cumplir y hacer cumplir la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, y realizar, de manera puntual, eficaz y eficiente, todas las tareas tendientes a lograr la meta de poner a nuestra entidad a la vanguardia en materia de mejora regulatoria y simplificación administrativa? -----

A lo que los integrantes del "CONSEJO" contestaron: -----

¡Sí, protesto! -----

Y la Secretaria, replicó: -----

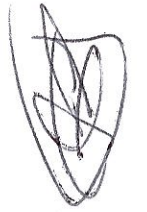
Si así lo hicieren, que la sociedad se los reconozca; y si no, que se los demande. -----

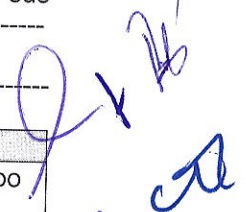
Por lo que siendo las 11:55 horas del día 02 de agosto del 2022, se declara formalmente instalado el "CONSEJO", y se tiene por aceptado el cargo conferido a todos y cada uno de sus integrantes. -----

Quedando integrado y constituido el "CONSEJO" de la siguiente manera: -----

Nombre	Nombramiento	Cargo
Carlos Manuel Joaquín González	Presidente	Gobernador del Estado de Quintana Roo

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, celebrada con fecha 02 de agosto del 2022.



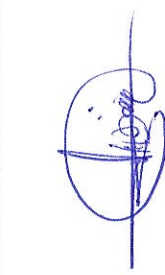
Rosa Elena Lozano Vázquez	Consejera	Secretaria de Desarrollo Económico
Karla Patricia Rivero González	Secretaria Ejecutiva	Comisionada Estatal de Mejora Regulatoria
Ricardo Román Sánchez Hau	Consejero	Secretario de Finanzas y Planeación
Jorge Arturo Contreras Castillo	Consejero	Secretario de Gobierno
Rafael Antonio del Pozo Dergal	Consejero	Secretario de la Contraloría
Landy Beatriz Blanco Lizama	Consejera	Consejera Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal
Lourdes Latife Cardona Muza	Consejera	Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Benito Juárez
Roxana Lili Campos Miranda	Consejera	Presidenta del Municipio del H. Ayuntamiento de Solidaridad
Iván Serrat Mancera	Consejero	Presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Caribe
Lenin Amaro Betancourt	Consejero	Vicepresidente de la Región Sureste y Presidente de la Comisión de Turismo
Eloy Stalin Quintal Jiménez	Consejero	Presidente del Consejo Coordinador Empresarial

LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
En uso de la voz, la Mtra. Karla Patricia Rivero González dio lectura del orden del día, manifestando se hizo modificaciones, mismas que tienen cada uno de los integrantes en su carpeta, por lo que procedió a preguntar si alguno tenía observaciones; al no haber observación alguna se aprueba por unanimidad por parte de los integrantes presentes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, pasando al siguiente punto del orden del día -----

PALABRAS DEL COMISIONADO NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA, DR. ALBERTO MONTOYA MARTÍN DEL CAMPO. -----
En uso de la Voz, el Dr. Alberto Montoya Martín del Campo, Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria, manifiesta el agradecimiento a la Mtra. Rosa Elena Lozano Vázquez, Secretaria de Desarrollo Económico y a la Mtra. Karla Patricia Rivero González, así como a las y los presidentes municipales que se encuentran presentes, en el mismo sentido a los representantes de las instituciones de gobierno del Estado y los diversos empresarios, a la académica y a la sociedad civil; celebrando el esfuerzo tan importante que se ha realizado por avanzar en el tema de mejora regulatoria, lo cual está fundamentado en el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual señala en su párrafo decimo que con el objeto que se dé cumplimiento a los objetivos, deseando el mayor éxito en todos los trabajos . -----

PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL ESTADO (POTYS), A CARGO DEL MTRO. MARCO BRAVO FABIÁN, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA.-----
En desahogo del presente punto del orden del día, el Mtro. Marco Antonio Bravo Fabián, Director General del IQIT manifiesta que la Plataforma es una oportunidad para la sociedad

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, celebrada con fecha 02 de agosto del 2022.










quintanarroense, la innovación distingue a los líderes de los seguidores, refiriendo que Quintana Roo es un Estado de Líderes, ya que en muchos aspectos a nivel nacional se es líder, haciendo mención que es indispensable un portal que pudiera conectar a las instituciones, trabajo que se realizó en el IQIT, mediante la Plataforma de Trámites y Servicios del Estado. -----

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, POR PARTE DE LA MTRA. KARLA PATRICIA RIVERO GONZÁLEZ, COMISIONADA ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA. -----

En desahogo del presente punto, y en uso de la voz, la Mtra. Karla Patricia Rivero González, Comisionada Estatal de Mejora Regulatoria, presenta el plan de trabajo para la integración de la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, así como de la metodología para su elaboración y los sectores participantes. -----

De igual manera, señala que se trabajará de manera conjunta con los 11 municipios del estado en diversas mesas de trabajo, para contemplar las propuestas más relevantes en materia de mejora regulatoria. -----

La Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria es el instrumento programático que tiene como propósito articular la política de mejora regulatoria de los sujetos obligados a efecto de asegurar el cumplimiento del objeto la Ley General y Estatal de Mejora Regulatoria, y contendrá las líneas de acción a largo, mediano y corto plazo. -----

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. -----

A continuación, la Mtra. Karla Patricia Rivero González, Comisionada Estatal de Mejora Regulatoria, presenta el Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, mismo que se aprueba por unanimidad por parte de los integrantes presentes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. -----

ASUNTOS GENERALES. -----

La Mtra. Karla Patricia Rivero González, procedió a abrir el espacio para que los miembros del Consejo manifestaran sus comentarios, propuestas y/o inconformidades de lo antes expuesto. Solicita el uso de la voz el integrante consejero Lenin Amaro Betancourt, quien felicita y agradece por la instalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. -----

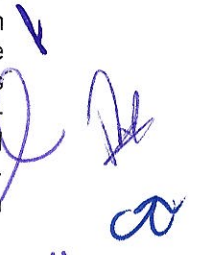
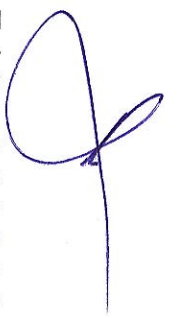
Seguidamente participa, el consejero Iván Serrat Mancera, quien en uso de la voz manifiesta que enhorabuena por la instalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y se suma a continuar trabajando en materia de mejora regulatoria. -----

El Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal, en uso de la voz sugiere que se dé a conocer la condición técnica y humana con que cuenta la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, esto con el fin de conocer su capacidad operativa, proponiendo vincular la estrategia estatal a indicadores por sector, de igual forma sugiere se realice un diagnóstico del nivel de digitalización de los trámites y servicios en Quintana Roo, esto con la finalidad de saber en qué niveles de digitalización se encuentran los mismo, finalmente manifiesta que se deben de garantizar los derechos de las personas al acceso de los trámites y servicios gubernamentales siempre dentro del marco de la legalidad. -----

En uso de la voz, el Lic. Mario Esteban Luevano Cataño, solicita revisar los indicadores del observatorio que es lo que utilizan en el H. Ayuntamiento de Benito Juárez. -----

El Arq. Eloy Stalin Quintal Jiménez, propone hacer un diagnóstico si los tramites son correctivos o de recaudación, haciendo esto mediante la revisión de tramites por institución. -----

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, celebrada con fecha 02 de agosto del 2022.



La Mtra. Rosa Elena Lozano Vázquez, solicita se dé seguimiento a la calendarización y agenda de trabajo para el Consejo. -----

La Mtra. Karla Patricia Rivero González, manifiesta toma nota de lo manifestado para dar seguimiento-----

LECTURA DE ACUERDOS. -----

Acto seguido y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la Mtra. Karla Patricia Rivero González procedió a dar lectura a los acuerdos que fueron tomados en la presente sesión. -

Acuerdo 01/20220802/SOCOMER. Las y los integrantes del COMER, por unanimidad de los presentes, dan por aprobada el orden del día de la primera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.

Acuerdo 02/20220802/SOCOMER. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de los presentes, dan por presentado y aprobado el Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo.

MENSAJE FINAL POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, MTRA. ROSA ELENA LOZANO VÁZQUEZ. -----

La Mtra. Rosa Elena Lozano Vázquez, Secretaria de Desarrollo Económico, invitó a los integrantes, así como a todos los servidores públicos del Estado y sus Ayuntamientos, a comprometerse a realizar todas las acciones posibles para llevar a cabo la implementación integral de la Política Pública de Mejora Regulatoria en el Estado. -----

En uso de la voz, señaló que cuando hay procesos sencillos, fáciles y transparentes, hay mayor interés de invertir, cuando hay mayores obstáculos, empieza el desánimo de los inversionistas. -----

La competitividad de un país, de un estado y de un municipio, no depende de lo que se haga aisladamente sino de los esfuerzos coordinados de los tres órdenes de gobierno. Por eso el compromiso del gobierno para reducir al máximo el margen de la corrupción. -----

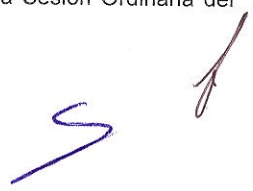
El Consejo de Mejora Regulatoria actúa como órgano de coordinación, consulta y consenso para implementar los programas y acciones para mejorar las condiciones de competitividad económica, esto seguramente propicia el desarrollo económico, fomento a los sectores productivos, desarrollo a emprendedores, facilidad para la instalación de empresas y para un ambiente económico más favorable. -----

La Mejora regulatoria no puede considerarse como un hecho aislado en el Estado, debe convertirse en un eje transversal de todas las dependencias de la administración estatal y también de las municipales para favorecer la agilización de trámites. -----

CLAUSURA Y DESPEDIDA. -----

La Mtra. Rosa Elena Lozano Vázquez, en representación del Presidente del "CONSEJO", siendo las 12:50 horas del día 02 de agosto del 2022, declara clausurada la presente sesión, agradeciendo la participación de todas las personas presentes a la instalación y primera sesión ordinaria del "CONSEJO". -----

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, celebrada con fecha 02 de agosto del 2022.



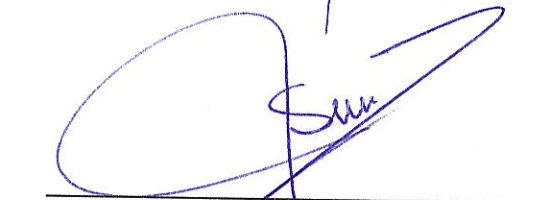
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



Mtra. Rosa Elena Lozano Vázquez
Secretaría de Desarrollo Económico y en
representación del Presidente del Consejo



Mtra. Karla Patricia Rivero González
Comisionada Estatal de Mejora Regulatoria



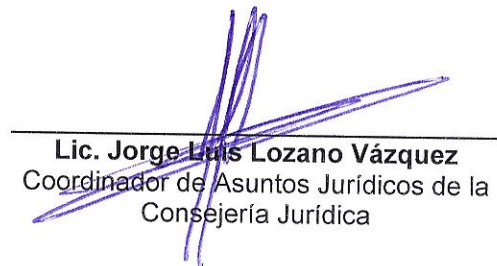
Ing. Julio Cesar Saury Galue
Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo
de la Secretaría de Gobierno.



Mtra. Enriqueta Odette Ruiz Martínez
Subsecretaría de Planeación de la Secretaría
de Planeación y Finanzas



Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal
Secretario de la Contraloría



Lic. Jorge Luis Lozano Vázquez
Coordinador de Asuntos Jurídicos de la
Consejería Jurídica



Lic. Mario Esteban Luévano Cataño
Director General del Instituto Municipal de
Desarrollo Administrativo e Innovación del H.
Ayuntamiento de Benito Juárez



Lic. José Luis Hernández Barragán
Titular de Mejora Regulatoria del H.
Ayuntamiento de Solidaridad

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, celebrada con fecha 02 de agosto del 2022.



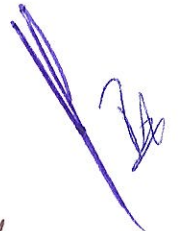
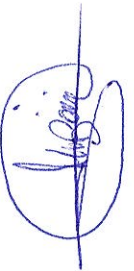
Lic. Lenin Amaro Betancourt
Vicepresidente de la Región Sureste y
Presidente de la Comisión de Turismo de
ANCER



Lic. Iván Ferrat Mancera
Presidente del Consejo Coordinador
Empresarial del Caribe



Arq. Eloy Stalin Quintal Jiménez
Presidente del Consejo Coordinador
Empresarial de Chetumal



Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, celebrada con fecha 02 de agosto del 2022.